

 Defensa 	FORMATO	Página 1 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

CONTRATO No. 40993-092-2026

CONTRATANTE	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC.		
CONTRATISTA	ALFONSO DAZA GONZÁLEZ		
NIT/CC	79.442.676 de Bogotá D.C		
REPRESENTANTE LEGAL (si aplica)	N/A		
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14/07/2026		
OBJETO	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE con autonomía técnica, administrativa y operativa para la prestación de servicios profesionales con el fin de liderar las actividades jurídicas del Equipo de Gestión Defensorial en todo lo relacionado con la gestión defensorial en materia penal ordinario, penal militar y policial, asuntos en materia disciplinaria y procesos ante la JEP en el marco del Sistema de Defensa Técnica Especializada de los miembros de la Fuerza Pública de conformidad con la Ley 1698 de 2013 y demás normas reguladoras vigentes.		
VALOR	\$85.680.000 incluido IVA, discriminados de la siguiente manera: SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$72.000.000) por concepto de honorarios y TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.680.000) por concepto de IVA.		
PLAZO	El término de duración será a partir de la suscripción del acta de inicio, y hasta el doce (12) de enero de 2027 , previa aprobación de la póliza de garantía.		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA CUMPLIMIENTO	62-47-101004920	FECHA EXPEDICIÓN	14-07-2026
NÚMERO DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (si aplica)	N/A	FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	15-07-2026		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A		

 Defensa 	FORMATO	Página 2 de 2
	ACTA DE INICIO	Código: DT-F-036
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 19 de julio de 2024

EXTRA CONTRACTUAL (si aplica)					
ENTIDAD ARL (si aplica)	POSITIVA	FECHA DE INICIO DE COBERTURA	15-07-2026	FECHA TERMINO DE COBERTURA	12-01-2027
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SALVADOR ENRIQUE BENAVIDES ROJAS				
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	79.360.080 de Bogotá D.C				
FECHA DE INICIO	15/07/2026				

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

Para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el 15/07/2026



Por el **SUPERVISOR,**

Nombre: SALVADOR ENRIQUE BENAVIDES ROJAS

CC: 79.360.080 de Bogotá D.C



Por el **CONTRATISTA,**

Nombre: ALFONSO DAZA GONZÁLEZ

CC: 79.442.676 de Bogotá D.C